

INFORME DEL COMISARIO FISCALIZADOR

A los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA LAGOS RENTA CAR LAGOSRE S.A.

En mi calidad de Comisario Fiscalizador y en cumplimiento de mis funciones, me permito informar que durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 no se han realizado ningún movimiento contable, que el dinero en efectivo del capital suscrito se utilizo para cubrir las obligaciones ya gastos que implica el trámite de la disolución voluntaria de la Compañía.

Los ingresos que se han generado mediante los aportes de los socios han servido para realizar las diferentes gestiones ante las entidades de control correspondientes, estos gastos han sido hechos mesuradamente.

Las actividades que se han realizado internamente en la Compañía han sido con el objetico de unir a los socios y estrechar los lazos de compañerismo y amistad.

Por lo cual veo importante seguir con estas actividades que engrandecen a nuestra compañía.

Antes de concluir compañeros accionistas me permito sugerir que en nuevos periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos. Y así dar renombre y prestigio a la empresa demostrándonos todos unidad, trabajo y servicio.

Por unanimidad la Junta General de Accionista en pleno resuelve solicitar a la superintendencia de la Compañía se Apruebe la Disolución Voluntaria de la Compañía, la misma que se encuentra en proceso hasta la fecha; en vista de lo cual seguimos cumplimiento con las obligaciones antes los entes reguladores.

Para constancia se firma en la ciudad de Ibarra a los 20 días del mes de febrero del 2017

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Pazmiño', with a long horizontal stroke extending to the right.

Jorge Pazmiño

GERENTE LIQUIDADOR